

Dec. No. 261-97 que nombra al Mayor General (r), E. N., Rafael Guillermo Guzmán Acosta, Director de la Reserva de las Fuerzas Armadas.

(G. O. No. 9956, del 15 de junio de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 261-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto del siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- El Mayor General (r), E. N., Rafael Guillermo Guzmán Acosta, queda designado Director de la Reserva de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Mayor General (r) Salvador Ernesto Escarramán Mejía, E. N.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 262-97 que nombra miembros de los Consejos de Guerra de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional; de Apelación de las Fuerzas Armadas, y de Primera Instancia del Ejército Nacional.

(G. O. No. 9956, del 15 de junio de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 262-97

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto del siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Coronel Gregorio Medina Tapia, FAD, queda designado Juez del Consejo de Guerra de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en sustitución del Coronel Retirado, FAD, Andrés Rojas Canela.

Artículo .2- El Teniente Coronel Abogado, FAD, Leonidas T. Guerrero y Guerrero, queda designado Juez del Consejo de Guerra de Apelación de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Coronel Técnico de Aviación Retirado, FAD, Juan Antonio Jiménez Rojas.

Artículo 3.- El Coronel, E. N., Pedro N. Amarante Fabián, queda designado Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia del Ejército Nacional, con jurisdicción nacional, en sustitución del Coronel E. N., Luis Emilio Díaz Novas.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 263-97 que nombra miembros del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial y de la Corte de Apelación de Justicia Policial.

(G. O. No. 9956, del 15 de junio de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 263-97

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto del siguiente